

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de expediente: 2011-0-40

JOSÉ LUIS DE SANCHO MARTÍN, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, en uso de las facultades que el art. 291 de la Ley 30/2007 de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, en relación con el punto sexto.1 de la Resolución de 16-06-2010 del SESCAM, sobre delegación de competencias del SESCAM en materia de contratación administrativa,

CONSIDERANDO:

Primero: Que tras la valoración de todos los criterios de adjudicación aplicables para el citado expediente, designa como la propuesta económicamente más ventajosa la de la empresa que obtuvo la siguiente puntuación:

LICITADOR	LOTE	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
ANALIZER, S. A.	1	45	5,794	95
ANALIZER, S. A.	2	45	5,794	95

Segundo: Que se ha comprobado que por dicha empresa se ha aportado toda la documentación requerida, de conformidad con lo dispuesto en el art. 135.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

RESUELVE:

Primero: adjudicar el contrato convocado para la adquisición de **HEMOCULTIVOS PEDIÁTRICOS**, a la empresa que se relaciona en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

Segundo: Los términos definitivos del contrato son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base para la convocatoria.

Tercero: Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 137 de la citada Ley, y en el art. 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, así como ordenar su publicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 138 de la citada Ley.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podría interponer recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la presente resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, conforme a los requisitos establecidos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Albacete, 24 de Noviembre de 2011


Fdo. José Luis de Sancho Martín
DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.

C H UNIVERSITARIO DE ALBACHETE
RELACION DE ADJUDICACIONES

25/11/2011 10:17
AUTENTICACION: 2011 Pg: 1
11112027

ANEXO I

CONCURSO: 2011-0-40

REFERENCIA: HEMOCULTIVOS PDT

OBJETO: HEMOCULTIVOS PEDIATRICOS

Nota: Los lotes no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.

LOTE	VAR	NUMORD	CODART	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	IMP. MAXIMO
1		1	002921	MEDIO DE CULTIVO AEROBIO PARA HEMOCULTIVO PEDIATRI	7106-44	(0100032740) ANALIZER S.A.	6,257500	46.931,250000
2		2	002922	MEDIO DE CULTIVO ANAEROBIO PARA HEMOCULTIVO PEDIATRI	7107-44	(0100032740) ANALIZER S.A.	6,257500	46.931,250000
TOTAL s/iva:							86.909,72	
TOTAL c/iva:							6.952,78	
TOTAL c/iva:							93.862,50	

CLAUSULA

I.- PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega que se señala para cada artículo se computará:

- a) Desde la firma del contrato o notificación de la adjudicación si la entrega es de una vez.
- b) Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.

Fecha:

Firma: El Jefe de Administratos

